



En los últimos años estamos asistiendo al desarrollo y consolidación de lo que los expertos llaman “una nueva cultura del territorio”. La enorme rapidez con la que se suceden los cambios territoriales ya entrado el siglo XXI ha forzado la aparición de grandes directrices tendentes a ordenar y gestionar el territorio de una manera más adecuada. Tal vez la principal de estas directrices, y la que engloba a todas las demás, es la búsqueda de la cohesión territorial.

A grandes rasgos, esta cohesión se caracteriza por el desarrollo territorial policéntrico y las nuevas relaciones campo-ciudad, el acceso igualitario a las infraestructuras y el conocimiento, y la gestión prudente de la naturaleza y el patrimonio cultural. En este contexto, un repaso a las actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Política Territorial en los últimos cuatro años basta para ver cómo el Gobierno de La Rioja ha hecho suyo este objetivo propugnado por la Unión Europea.

La legislatura que ahora concluye ha sido, sin duda, un periodo de intenso trabajo para la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial en materia de urbanismo, ordenación del territorio, minas y cartografía. En estos años, por ejemplo, se ha dotado a 75 pueblos riojanos de nuevos planes urbanísticos. Junto a esto, ha visto la luz el Plan Director de Minas, que regula el desarrollo del sector hasta el año 2010, y se ha informatizado toda la información geográfica para ponerla al servicio de la administración y los ciudadanos. El colofón a los años de trabajo que pretendemos sintetizar en las páginas de la memoria que ahora presentamos han sido la nueva Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y los primeros esbozos del documento que marcará las directrices para el desarrollo espacial, económico y social de nuestra tierra en los próximos 25 años: la Estrategia Territorial de La Rioja.

Con todo, sería injusto atribuir los logros conseguidos en este tiempo únicamente al trabajo de administración regional. Un desarrollo territorial y urbanístico equilibrado, planificado y con perfil de futuro, como el de La Rioja, sólo se consigue con la colaboración de las instituciones públicas, el sector privado, los profesionales, las universidades, los grupos sociales y, en definitiva, el conjunto de los ciudadanos.

Y es que al final, un territorio no es sino un reflejo del modelo de vida, del comportamiento e incluso de los valores de las gentes que habitan en él. Por eso debemos trabajar para que una rápida mirada al territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como la que queremos ofrecer en esta publicación, baste para dejar una imagen de sostenibilidad y de región gestionada por el presente y para el futuro.

Aránzazu Vallejo Fernández  
Consejera de Turismo,  
Medio Ambiente y Política Territorial